

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Curso 2024 – 2025

Departamento de Música

IES “Isabel de Castilla”

Ávila

Profesoras: Elena Delgado García y Carmen García del Pozo

Jefa de departamento: Carmen García del Pozo

2º DE E.S.O.

CURRICULO DE LA MATERIA

Competencias específicas (CCEE) relación con descriptores:

1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal:

- La adquisición de esta competencia facilita al alumnado herramientas que le permiten disfrutar más a fondo de la música y de la danza, así como adquirir unos conocimientos que le ayuden a tener una posición crítica ante las obras musicales.
- El análisis musical es una herramienta necesaria para poder comprender e interpretar las obras musicales, para ello es necesario conocer e identificar los principales rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas y relacionarlos con las características de su contexto histórico. Así será posible su adecuada valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente.
- Para ello, se analizarán obras musicales y dancísticas a partir de la escucha o el visionado activo. Se utilizará también el comentario de textos, así como la búsqueda y selección de información proveniente de fuentes diversas, tanto bibliográficas como digitales.
- Con la finalidad de comprender en su totalidad la obra musical, es necesario conocer, la diversidad de músicas de tradición oral y popular, particularmente las de nuestra Comunidad Autónoma, así como las presentes en el cine, el teatro, la televisión, los videojuegos o las redes sociales. Comprender la función que cumplen en su contexto histórico-social, aprender a valorarlas y conocer la influencia que han tenido en la música occidental a lo largo de la historia proporcionará al alumnado el

sentido crítico necesario para valorar la calidad en las obras de diferentes épocas, estilos y géneros, desarrollando así su gusto por estas artes y la percepción de estas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

- Asimismo, durante las actividades de recepción activa, se fomentará el desarrollo de hábitos saludables de escucha, sensibilizando al alumnado sobre los beneficios cognitivos, psicológicos y físicos, su uso terapéutico y los problemas para la salud derivados de la contaminación sonora y del consumo indiscriminado de música.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva:

- El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas musicales y dancísticas permite al alumnado adquirirlas, conocer su potencial propio en este ámbito, enriquecer su repertorio personal de recursos y aprender a seleccionar y aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención.
- La expresión de las emociones primarias individuales se puede conectar con cuestiones sociales, éticas y relacionadas con valores como la solidaridad, la tolerancia y el respeto que enriquezcan al colectivo del alumnado.
- La improvisación, tanto pautada como libre, constituye un medio idóneo para llevar a cabo esa exploración. En el aula, las actividades de improvisación brindan al alumnado la oportunidad de descubrir y aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas musicales y dancísticas mediante el empleo de la voz, del cuerpo, de instrumentos musicales o de herramientas analógicas o digitales. Asimismo, la improvisación constituye una herramienta muy útil para aprender a

seleccionar las técnicas que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza musical o dancística. Por otro lado, la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación favorece, además del autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye a la mejora de la presencia escénica y de la interpretación, así como al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al enriquecimiento cultural entre iguales y a la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas.

- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, STEM3, STEM5, CD2, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CE3, CCEC2, CCEC3.

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión personal:

- La interpretación individual o grupal de propuestas musicales de danza y movimiento permite al alumnado conocer el patrimonio cultural, así como la ampliación de las posibilidades de expresión personal mediante el empleo de las estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales propias de esos lenguajes artísticos. La voz, el cuerpo y los instrumentos musicales constituyen, junto a las herramientas tecnológicas, los medios de expresión para la interpretación de obras de música y danza ya existentes. No obstante, su ejecución requiere el empleo de técnicas y destrezas que deben adquirirse de forma guiada, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus posibilidades expresivas. En este sentido, resulta fundamental tomar conciencia de la importancia de la expresión en la interpretación musical.
- La interpretación individual permite trabajar aspectos como la concentración, la memorización y la expresión artística personal. Por su parte, la interpretación grupal favorece el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución de las piezas.

- Tanto la asimilación de técnicas de interpretación como la ejecución de piezas dentro o fuera del aula hacen necesaria la adquisición de otras estrategias y destrezas que ayuden al alumnado a gestionar adecuadamente la frustración que puede generar el propio proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar la inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones.
- Estas estrategias de control y gestión de las emociones ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y le permitirán afrontar con mayor seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que habrá de enfrentarse.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CP1, CD2, STEM1, STEM4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3.

4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento:

- La participación en el diseño de propuestas artístico-musicales implica un trabajo en común en el que se fomenta el respeto y el valor individual dentro del conjunto. Estas propuestas pueden ir desde la interpretación o la creación de piezas vocales, coreográficas o instrumentales sencillas, a la organización de proyectos pluridisciplinares compartidos con otras materias.
- La utilización de medios digitales o analógicos permite al alumnado unir elementos musicales y visuales para manifestar sus ideas de forma creativa, generando discursos coherentes que se ajusten a la idea y a la intención del proyecto, así como a las características del espacio y del público al que van destinados. Además, se ha de garantizar el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.
- En esta competencia se fusionan los conocimientos adquiridos previamente para plasmarlos en una creación propia musical o

dancística. En la creación de piezas vocales y/o instrumentales se usarán elementos del lenguaje musical, uniendo en este proceso los conocimientos previos del alumnado, lo cual activa la creatividad y la demanda de recursos técnicos y teóricos con el fin de conseguir una mejora en los resultados.

- La vivencia y la reflexión sobre las diferentes fases del proceso creativo favorecen que el alumnado descubra e identifique las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento, ligadas a la música y a la danza.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3, CCEC4.

Contenidos de la materia de música en 2º de E.S.O.:

Los bloques de contenidos mostrados abarcan diferentes aspectos necesarios para la adquisición de los conocimientos necesarios, así como para el logro de las competencias clave y los objetivos de etapa. Por lo tanto, se tratarán todos ellos a lo largo de la programación teniendo en cuenta los contenidos propios del curso de 2º de la ESO.

A. **Bloque 1: Escucha y percepción:** Este bloque engloba aquellos saberes que permiten aportar al alumnado las herramientas básicas para disfrutar de la música y de sus posibilidades a través de diferentes propuestas audiovisuales.

- a. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.
- b. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.
- c. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.
- d. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

- e. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- f. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- g. Herramientas digitales para la recepción musical e investigación musical.
- h. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- i. Normas de comportamiento en la recepción musical: respeto y valoración.
- j. Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

B. Bloque 2: Interpretación, improvisación y creación escénica: Este bloque busca el aprendizaje de conceptos clave del lenguaje musical, expresando sus sentimientos y emociones a través de la interpretación de obras adecuadas a su nivel. El trabajo cooperativo basado en proyectos grupales les ayudará a adquirir y reforzar valores como la tolerancia, el respeto y la resiliencia.

- a. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- b. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- c. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
- d. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

- e. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.
- f. Técnicas de improvisación guiada y libre.
- g. Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- h. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- i. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
- j. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
- k. Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
- l. Análisis del paisaje sonoro del entorno.
- m. La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- n. Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.
- o. Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.
- p. Texturas monofónicas y polifónicas.
- q. Formas musicales básicas: primaria, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones.
- r. La canción. Creación de letras y rimas musicales.
- s. Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados y cotidiófonos.
- t. Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje.
- u. Herramientas digitales y música.

C. **Bloque 3: Contextos y culturas:** Este bloque se centra en enseñar a identificar el estilo y las características distintivas de los diferentes géneros y estilos musicales más representativos de los periodos de la historia y de las diferentes culturas, además de fomentar el conocimiento y el valor del patrimonio musical español.

- a. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- b. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- c. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- d. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- e. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.
- f. Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.
- g. Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación.
- h. Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.

Criterios de evaluación, relacionados con las CE:

- **Competencia específica 1:**
 - 1.1.** Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)
 - 1.2.** Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de

interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2, STEM3)

1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)

1.7. Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)

1.8. Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)

- **Competencia específica 2:**

2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2)

2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más

adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3)

2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación. (STEM5, CE3, CCEC2)

2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3)

2.5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. (CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC3)

- **Competencia específica 3:**

3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4)

3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3)

3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)

- **Competencia específica 4:**

4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como

herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)

4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3)

4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)

Criterios de evaluación e indicadores del logro, junto a los contenidos con los que se asocian:

- **Competencia específica 1:**

1.1. Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.1.1. Conoce los principales instrumentos, según la clasificación tradicional y la universal, fomentando la valoración del patrimonio musical, especialmente el castellanoleonés, para su conservación y transmisión a las nuevas generaciones. (Contenidos: 1.b, 1.c, 1.j, 3.b, 3.c, 3.d)

1.1.2. Conoce las principales características tímbricas de las obras estudiadas. (Contenidos: 1.b, 1.c, 1.j, 3.b, 3.c, 3.d)

1.1.3. Muestra interés en la música clásica y tradicional.

(Contenidos: 1.i, 2.j)

1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas.

(CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.2.1. Es capaz de contextualizar y señalar las características principales, a grandes rasgos, las audiciones escuchadas durante las sesiones. (Contenidos: 1.b, 3.a, 3.b, 3.c, 3.d)

1.2.2. Expresa correctamente sus ideas acerca del contexto o función de los diferentes instrumentos o voces estudiadas. (Contenidos: 1.b, 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.h)

1.2.3. Analiza con acierto y sensibilidad diferentes paisajes sonoros, atendiendo con conciencia crítica al fenómeno de la contaminación acústica. (Contenidos: 1.a, 1.b, 1.i, 1.j, 1.k, 1.l, 1.m)

1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.3.1. Relaciona las piezas musicales estudiadas con su contexto histórico, social y cultural. (Contenidos: 1.b, 2.c, 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.f, 3.h)

1.3.2. Distingue el origen geográfico y temporal de diferentes piezas de la historia de la danza, atendiendo a las características principales de cada una de ellas. (Contenidos: 1.b, 2.c, 3.f, 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.f, 3.h)

1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.4.1. Compara la letra de la canción tradicional estudiada con la sociedad actual. (Contenidos: 1.f, 2.r)

1.4.2. Relaciona manifestaciones musicales diferentes, a través de los diferentes parámetros sonoros, desde la música clásica a la tradicional o músicas del mundo. (Contenidos: 1.b, 1.c, 1.j, 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.h)

1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2, STEM3)

1.5.1. Conoce los parámetros del sonido: altura, duración, timbre e intensidad y las escalas musicales mayor y menor. (Contenidos: 2.k, 2.n, 2.o)

1.5.2. Identifica los parámetros del sonido (altura, duración, timbre e intensidad) en la música que escuchan, así como los intervalos y elementos rítmicos básicos. (Contenidos: 1.b, 2.k, 2.n, 2.o)

1.5.3. Comprende los elementos de la música clásica occidental relacionados con los parámetros sonoros. (Contenidos: 1.b, 1.c, 1.j, 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.h)

1.5.4. Aprende los tipos de melodía: plana, ascendente, descendente, en arco y ondulada. (Contenidos: 2.a, 2.b)

1.5.5. Crea prototipos básicos para realizar experimentos adecuados al estudio de los parámetros del sonido. (Contenidos: 2.k, 3.h)

1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)

1.6.1. Reconoce las indicaciones relacionadas con los parámetros sonoros en las partituras. (Contenidos: 2.a, 2.k, 2.m, 2.n, 2.o)

1.6.2. Identifica y lee las grafías musicales de forma adecuada.

(Contenidos: 2.a, 2.e, 2.k, 2.m, 2.n, 2.o)

1.7. Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)

1.7.1. Trata con propiedad los recursos corporales en las actividades de percusión corporal. (Contenidos: 2.t)

1.8. Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)

1.8.1. Conoce las diferentes texturas (melodía acompañada, monodia y contrapunto) a través de las actividades y recursos presentados en las sesiones. (Contenidos: 2.p)

- **Competencia específica 2:**

2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2)

2.1.1. Tiene una participación activa en las actividades de improvisación, teniendo en cuenta los conocimientos impartidos. (Contenidos: 2.f, 2.g, 2.j)

2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3)

2.2.1. Muestra las ideas, sentimientos y emociones que se quieren expresar durante las improvisaciones. (Contenidos: 2.f, 2.g, 2.j)

2.2.2. Realiza improvisaciones a partir de los parámetros sonoros. (Contenidos: 2.f, 2.j, 2.k)

2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación. (STEM5, CE3, CCEC2)

2.3.1. Investiga las capacidades sonoras de diferentes instrumentos y objetos, así como de la voz. (Contenidos: 2.s)

2.3.2. Conoce los conceptos de la acústica en la producción del sonido. (Contenidos: 2.k, 2.s)

2.3.3. Experimenta las posibilidades sonoras de diferentes elementos e instrumentos. (Contenidos: 2k, 2s)

2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3)

2.4.1. Participa activamente en la interpretación grupal de la pieza, valorando y respetando el trabajo de los compañeros. (Contenidos: 2.e, 2.d, 2.m, 2.n)

2.4.2. Fomenta el buen funcionamiento del grupo durante las actividades interpretativas grupales, respetando y valorando el trabajo de los compañeros, así como el propio de cada alumno. (Contenidos: 2.e, 2.g, 2.j)

2.5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. (CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC3)

2.5.1 Muestra interés hacia la música actual conociendo las características y complejidad de esta. (Contenidos: 1.d, 1.e, 1.i)

- **Competencia específica 3:**

3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4)

3.1.1. Utiliza correctamente las técnicas instrumentales y de expresión vocal y corporal adecuadas a su nivel, para combatir la ansiedad y el miedo escénico. (Contenidos: 2.e, 2.j)

3.1.2. Conoce el funcionamiento del cuerpo y cómo realizar calentamientos previos a la interpretación para poder controlar la puesta en escena, evitando posibles incidentes causados por situaciones de ansiedad. (Contenidos: 2.e, 2.j)

3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3)

3.2.1. Es capaz de realizar una interpretación grupal correcta de los diferentes instrumentos disponibles. (Contenidos: 2.a, 2.b, 2.d, 2.e, 2.m, 2.n, 2.o, 2.p)

3.2.2. Muestra corrección en la traducción correcta de las grafías al interpretar la pieza junto con el resto de los compañeros, como medio de superar el miedo escénico. (Contenidos: 2.a, 2.b, 2.d, 2.e, 2.m, 2.n, 2.o,)

3.2.3. Interpreta polifonías sencillas como la forma de canon. (Contenidos: 2.a, 2.b, 2.d, 2.e, 2.m, 2.n, 2.o, 2.p, 2.q, 2.r)

3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)

3.3.1. Forma parte de la interpretación grupal, respetando en todo momento a los compañeros durante la interpretación. (Contenidos: 2.e, 2.j)

3.3.2. Respeta las normas de la interpretación, prestando atención y valorando el trabajo del resto de compañeros. (Contenidos: 2.e, 2.j)

3.3.3. Tiene una actitud activa y participativa en todo momento durante la interpretación grupal. (Contenidos: 2.e, 2.j)

- **Competencia específica 4:**

4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)

4.1.1. Lleva a cabo propuestas musicales y proyectos de investigación adecuados a su nivel. (Contenidos: 2.g)

4.1.2. Emplea medios disponibles para llevar a cabo una propuesta musical, colaborando activamente con el grupo asignado durante el desarrollo del proyecto. (Contenidos: 2.g, 2.j, 3.e)

4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3)

4.2.1. Participa de manera activa en la creación las actividades de creación y adaptación musical. (Contenidos: 2.f, 2.g, 2.j, 3.e)

4.2.2. Conoce aplicaciones informáticas relacionadas con el hecho musical. (Contenidos: 1.g, 1.h, 2.i, 2.u, 3.e)

4.2.3. Aplica la educación de género y el respeto ciudadano a los proyectos realizados. (Contenidos: 1.f, 1.h, 2.h)

4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)

4.3.1. Usar de manera correcta y responsable los recursos digitales para buscar la información más apropiada a la hora de realizar el proyecto asignado. (Contenidos: 1.g, 1.h, 2.h, 3.g)

4.3.2. Seleccionar con buen criterio las fuentes para la búsqueda de información con herramientas digitales. (Contenidos: 1.g, 1.h, 2.h, 3.g)

Criterios de calificación:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (%)
CE1	1.1	8%
	1.2	3%
	1.3	1%
	1.4	3%
	1.5	28%
	1.6	6%
	1.7	1%
	1.8	4%
CE2	2.1	4%
	2.2	1%
	2.3	3%
	2.4	1%
	2.5	3%
CE3	3.1	2%
	3.2	7%

	3.3	3%
CE4	4.1	9%
	4.2	7%
	4.3	3%
100%	TOTAL	100%

El peso general de cada competencia específica es equitativo, como lo es el de los criterios de calificación con redondeo al alza, pero al realizarse un modo de evaluación continua vinculado a las situaciones de aprendizaje, son estas las que, finalmente, determinan el peso final según el número de apariciones de cada uno de ellos en las mismas.

La nota trimestral será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las situaciones de aprendizaje trabajadas.

La nota de la evaluación final será la media aritmética de las notas de las evaluaciones parciales.

En caso de decimales, se considera que el alumno ha conseguido una nota cuando la ha alcanzado o rebasado por medio de estos.

La penalización por copiar en una prueba objetiva o plagiar un trabajo, consistirá en la calificación de 0 (cero) en la prueba correspondiente.

3º DE E.S.O.

CURRÍCULO DE LA MATERIA:

Competencias específicas (CCEE) relación con descriptores:

- 1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal:**

- La adquisición de esta competencia facilita al alumnado herramientas que le permiten disfrutar más a fondo de la música y de la

danza, así como adquirir unos conocimientos que le ayuden a tener una posición crítica ante las obras musicales.

- El análisis musical es una herramienta necesaria para poder comprender e interpretar las obras musicales, para ello es necesario conocer e identificar los principales rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas y relacionarlos con las características de su contexto histórico. Así será posible su adecuada valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente.
- Para ello, se analizarán obras musicales y dancísticas a partir de la escucha o el visionado activo. Se utilizará también el comentario de textos, así como la búsqueda y selección de información proveniente de fuentes diversas, tanto bibliográficas como digitales.
- Con la finalidad de comprender en su totalidad la obra musical, en este curso se abordará de manera completa la evolución de la historia de la música occidental. Comprender la función que cumplen la música y la danza en su contexto histórico-social, aprender a valorarlas y conocer la influencia que han tenido en la música occidental a lo largo de la historia proporcionará al alumnado el sentido crítico necesario para valorar la calidad en las obras de diferentes épocas, estilos y géneros, desarrollando así su gusto por estas artes y la percepción de estas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.
- Asimismo, durante las actividades de recepción activa, se fomentará el desarrollo de hábitos saludables de escucha, sensibilizando al alumnado sobre los beneficios cognitivos, psicológicos y físicos, su uso terapéutico y los problemas para la salud derivados de la contaminación sonora y del consumo indiscriminado de música.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva:

- El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas musicales y dancísticas permite al alumnado adquirirlas, conocer su potencial propio en este ámbito, enriquecer su repertorio personal de recursos y aprender a seleccionar y aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención.
- La expresión de las emociones primarias individuales se puede conectar con cuestiones sociales, éticas y relacionadas con valores como la solidaridad, la tolerancia y el respeto que enriquezcan al colectivo del alumnado.
- La improvisación, tanto pautada como libre, constituye un medio idóneo para llevar a cabo esa exploración. En el aula, las actividades de improvisación brindan al alumnado la oportunidad de descubrir y aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas musicales y dancísticas mediante el empleo de la voz, del cuerpo, de instrumentos musicales o de herramientas analógicas o digitales. Asimismo, la improvisación constituye una herramienta muy útil para aprender a seleccionar las técnicas que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza musical o dancística. Por otro lado, la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación favorece, además del autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye a la mejora de la presencia escénica y de la interpretación, así como al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al enriquecimiento cultural entre iguales y a la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, STEM3, STEM5, CD2, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CE3, CCEC2, CCEC3.

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión personal:

- La interpretación individual o grupal de propuestas musicales de danza y movimiento permite al alumnado conocer el patrimonio cultural, así como la ampliación de las posibilidades de expresión personal mediante el empleo de las estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales propias de esos lenguajes artísticos. La voz, el cuerpo y los instrumentos musicales constituyen, junto a las herramientas tecnológicas, los medios de expresión para la interpretación de obras de música y danza ya existentes. No obstante, su ejecución requiere el empleo de técnicas y destrezas que deben adquirirse de forma guiada, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus posibilidades expresivas. En este sentido, resulta fundamental tomar conciencia de la importancia de la expresión en la interpretación musical.
- La interpretación individual permite trabajar aspectos como la concentración, la memorización y la expresión artística personal. Por su parte, la interpretación grupal favorece el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución de las piezas.
- Tanto la asimilación de técnicas de interpretación como la ejecución de piezas dentro o fuera del aula hacen necesaria la adquisición de otras estrategias y destrezas que ayuden al alumnado a gestionar adecuadamente la frustración que puede generar el propio proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar la inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones.
- Estas estrategias de control y gestión de las emociones ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y le permitirán afrontar con mayor seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que habrá de enfrentarse.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CP1, CD2, STEM1,

STEM4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3.

4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento:

- La participación en el diseño de propuestas artístico-musicales implica un trabajo en común en el que se fomenta el respeto y el valor individual dentro del conjunto. Estas propuestas pueden ir desde la interpretación o la creación de piezas vocales, coreográficas o instrumentales sencillas, a la organización de proyectos pluridisciplinares compartidos con otras materias.
- La utilización de medios digitales o analógicos permite al alumnado unir elementos musicales y visuales para manifestar sus ideas de forma creativa, generando discursos coherentes que se ajusten a la idea y a la intención del proyecto, así como a las características del espacio y del público al que van destinados. Además, se ha de garantizar el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.
- En esta competencia se fusionan los conocimientos adquiridos previamente para plasmarlos en una creación propia musical o dancística. En la creación de piezas vocales y/o instrumentales se usarán elementos del lenguaje musical, uniendo en este proceso los conocimientos previos del alumnado, lo cual activa la creatividad y la demanda de recursos técnicos y teóricos con el fin de conseguir una mejora en los resultados.
- La vivencia y la reflexión sobre las diferentes fases del proceso creativo favorecen que el alumnado descubra e identifique las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento, ligadas a la música y a la danza.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3, CCEC4.

Contenidos de la materia de música en 3º de E.S.O.:

A. **Bloque 1: Escucha y percepción:** Este bloque engloba aquellos saberes que permiten aportar al alumnado las herramientas básicas para disfrutar de la música y de sus posibilidades a través de diferentes propuestas audiovisuales.

a. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.

b. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.

c. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.

d. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

e. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

f. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

g. Herramientas digitales para la recepción musical e investigación musical.

h. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

i. Normas de comportamiento en la recepción musical: respeto y valoración.

j. Danzas, voces e instrumentos: agrupaciones y evolución en las distintas épocas y culturas.

k. Propuestas musicales y dancísticas: audición, y reconocimiento de obras de diferentes géneros y distintas épocas, culturas y estilos.

l. Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas.

m. Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.

B. **Bloque 2: Interpretación, improvisación y creación escénica:** Este bloque busca el aprendizaje de conceptos clave del lenguaje musical, expresando sus sentimientos y emociones a través de la interpretación de obras adecuadas a su nivel. El trabajo cooperativo basado en proyectos grupales les ayudará a adquirir y reforzar valores como la tolerancia, el respeto y la resiliencia.

- a. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- b. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- c. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.
- d. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- e. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.
- f. Técnicas de improvisación guiada y libre. y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.
- g. Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- h. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- i. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. Manejo de técnicas básicas de grabación, edición, reproducción, creación e interpretación.
- j. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

- k. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- l. Interpretación y práctica de piezas instrumentales, vocales y danzas españolas, en particular de Castilla y León, y de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel.
- m. Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.

C. **Bloque 3: Contextos y culturas:** Este bloque se centra en enseñar a identificar el estilo y las características distintivas de los diferentes géneros y estilos musicales más representativos de los periodos de la historia y de las diferentes culturas, además de fomentar el conocimiento y el valor del patrimonio musical español.

- a. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España.
- b. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- c. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- d. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- e. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.
- f. Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música.
- g. Funciones de la música a través de la historia.
- h. Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

Criterios de evaluación, relacionados con las CE:

- **Competencia específica 1:**

1.1. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música e identificar los principales compositores y rasgos estilísticos de sus obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de estas. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1)

1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1, CE1)

1.3. Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1)

1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)

- **Competencia específica 2:**

2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (CP1, STEM3, STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2)

2.2. Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales, expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CE3, CCEC2, CCEC3)

2.3. Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros. (CCL5, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2)

- **Competencia específica 3:**

3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CCL4, CP1, CCEC2)

3.2. Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos. (CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3)

3.3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. (CCL1, CCL2, CP1, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)

- **Competencia específica 4:**

4.1. Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora. (CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CCEC3, CCEC4)

4.2. Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinarias de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo. (CCL1, CP2, STEM2, STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)

4.3. Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música. (CD2, CD3, CE3, CCEC4)

4.4. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical. (CCL3, CP2, CD2, CD5)

Criterios de evaluación e indicadores del logro, junto a los contenidos con los que se asocian:

- **Competencia específica 1:**

1.1. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música e identificar los principales compositores y rasgos estilísticos de sus obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de estas. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1)

1.1.1. Diferencia las características de músicas desde la Antigüedad Clásica hasta la música culta contemporánea, describiendo los principales rasgos de cada período aludiendo a la melodía, armonía, ritmo, timbre, textura y forma. (Contenidos: 1.b, 1.c, 1.d, 1.j, 1.l, 1.m, 2.c, 2.k, 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3f)

1.1.2. Distingue danzas desde la Antigüedad Clásica hasta la danza culta contemporánea, identificando las características principales de cada una de ellas sobre la coreografía, escenografía, música, movimientos, y acompañamiento musical, analizando críticamente los estereotipos sexistas asociados a la danza. (Contenidos: 1.b, 1.c, 1.d, 1.j, 1.l, 1.m, 2.c, 2.k, 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3f)

1.1.3. Muestra actitudes de interés, apertura y respeto a la diversidad, de acuerdo a las normas de comportamiento, en escucha o visionado de música y danzas, manteniendo silencio en la recepción y realizando comentarios oportunos cuando es preciso. (Contenidos: 1.a, 1.i, 3.h)

1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y

dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1, CE1)

1.2.1. Identifica la vasta variedad de objetivos y funciones sociales de la música a lo largo de la historia, desde la Prehistoria hasta la música contemporánea, relacionándolos con los diferentes períodos y características artísticas, analizando críticamente el sexismo y la misoginia imperantes en la historia del arte occidental. (1.f, 3.f, 3.g)

1.2.2. Distingue la vasta variedad de objetivos y funciones sociales de la danza a lo largo de la historia, desde la Prehistoria hasta la música contemporánea, relacionándolos con sus diferentes influencias de la música y la danza de otros continentes. (3.f, 3.g)

1.2.3. Participa con iniciativa, confianza y acierto en la creación y recepción de textos y exposiciones en cualquier formato. (Contenidos: 1.g, 1.h, 1.i)

1.3. Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1)

1.3.1. Diferencia, por medio de la audición, las características de músicas desde la Antigüedad Clásica hasta la música culta contemporánea, atendiendo a los principales rasgos de cada período aludiendo a la melodía, armonía, ritmo, timbre, textura y forma. (Contenidos: 1.a, 1.b, 1.d, 1.k, 1.l, 1.m)

1.3.2. Distingue danzas desde la Antigüedad Clásica hasta la danza culta contemporánea, atendiendo a las características principales de cada una de ellas sobre la coreografía, escenografía, música, movimientos, y acompañamiento musical. (Contenidos: 1.a, 1.b, 1.d, 1.k, 1.l, 1.m)

1.3.3. Muestra actitudes de interés, apertura y respeto de acuerdo a las normas de comportamiento, en escucha o visionado de música y danzas, mostrándose receptivo en los ejercicios de audición o visionado de las mismas y realizando comentarios oportunos cuando es preciso. (Contenidos: 1.i)

1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.4.1. Distingue la evolución de las formas, géneros y estilos musicales, atendiendo a su diferente función y a su relación con otras disciplinas artísticas desde la Antigüedad Clásica Occidental hasta nuestros días. (Contenidos: 1.b, 1.f, 1.g, 3.a, 3.b, 3.d, 3.f)

1.4.2. Distingue la evolución de la coreografía, escenografía, movimientos y acompañamiento musical de las danzas, atendiendo a su diferente función y a su relación con otras disciplinas artísticas desde la Antigüedad Clásica Occidental hasta nuestros días. (Contenidos: 1.b, 1.f, 1.g, 3.a, 3.b, 3.d, 3.f)

1.4.3. Participa, con iniciativa y acierto, en actividades, tanto escritas como orales, de análisis de piezas musicales y dancísticas, realizando comentarios pertinentes cuando es preciso. (Contenidos. 2.j, 3.h)

- **Competencia específica 2:**

2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (CP1, STEM3, STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2)

2.1.1. Realiza improvisaciones musicales pautadas, individuales o grupales, a través del medio solicitado para cada ejercicio. (Contenidos: 2.e, 2.f)

2.1.2. Realiza improvisaciones dancísticas y/o de expresión corporal pautadas, sobre piezas musicales elegidas al respecto. (Contenidos: 2.e, 2.f)

2.1.3. Participa, con iniciativa, confianza y creatividad en las actividades de creación musical o dancística, mostrando actitudes de interés, apertura y respeto. (Contenidos: 2.j, 2.m)

2.2. Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales, expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CE3, CCEC2, CCEC3)

2.2.1. Interpreta con corrección y musicalidad piezas vocales e instrumentales, pudiendo traducir cualquier clave, tanto individualmente como en conjunto. (Contenidos: 2.d, 2.e, 2.l, 2.m)

2.2.2. Interpreta danzas o ejercicios de expresión corporal con corrección y coordinación, sobre cualquier pieza musical elegida. (Contenidos: 2.d, 2.e, 2.l, 2.m)

2.2.3. Empasta su voz con el coro, se coordina en actividades de expresión musical o corporal. (Contenidos: 2.d, 2.e, 2.l, 2.m)

2.3. Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros. (CCL5, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2)

2.3.1. Participa, con iniciativa, confianza y creatividad en las actividades de improvisación musical o de expresión corporal y danza. (Contenidos: 2.e, 2.f, 2.m)

2.3.2. Muestra actitudes de interés, apertura y respeto, de acuerdo a las normas de comportamiento, en actividades de improvisación musical y de expresión corporal y danza. (Contenidos: 1.i, 2.m)

- **Competencia específica 3:**

3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CCL4, CP1, CCEC2)

3.1.1. Identifica y conoce la aplicación y significado de los elementos básicos del lenguaje musical relativos a melodía, ritmo, expresión, agógica y armonía, relacionándolo con los parámetros sonoros de la física acústica y con el contexto histórico y estilístico. (Contenidos: 2.a, 2.b)

3.1.2. Solfea partituras sencillas en cualquier clave propuesta (Contenidos: 2.a, 2.b)

3.2. Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos. (CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3)

3.2.1. Traduce e interpreta partituras variadas de la historia de la música. (Contenidos: 2.a, 2.b)

3.2.2. Adapta los elementos del lenguaje musical estudiados a la elaboración de ejercicios de expresión corporal y danza. (Contenidos: 2.d, 2.e)

3.2.3. Controla sus emociones en la interpretación en público. (Contenidos: 2.j, 2.m)

3.3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. (CCL1, CCL2, CP1, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)

3.3.1. Aporta, de manera activa y ordenada en las actividades de conjunto. (Contenidos: 2.e, 2.j, 2.m)

3.3.2. Muestra interés por conseguir una interpretación lo más perfecta posible. (Contenidos: 2.e, 2.j, 2.m)

3.3.3. Muestra actitudes de interés, apertura y respeto ante sus compañeros, de acuerdo a las normas de comportamiento, en actividades interpretación grupal. (Contenidos: 2.e, 2.j, 2.m, 3.h)

- **Competencia específica 4:**

4.1. Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora. (CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CCEC3, CCEC4)

4.1.1. Participa, con capacidad de coordinación, iniciativa, confianza y creatividad en las actividades de creación musical o dancística. (Contenidos: 1.e, 2.e, 2.j, 2.m)

4.1.2. Maneja herramientas digitales sencillas (*GarageBand* o similar) de creación musical. (Contenidos: 2.i)

4.1.3. Maneja un editor de partituras sencillo (*Noteflight*) utilizándolo tanto para la plasmación de piezas musicales como para su creación. (Contenidos: 2.i)

4.1.4. Maneja grabadora de vídeo y audio con autonomía. (Contenidos: 2.i)

4.2. Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinarias de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo. (CCL1, CP2, STEM2, STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)

4.2.1. Realiza composiciones sencillas sobre escalas modales. (Contenidos: 2.a, 2.b, 2.f, 2.g)

4.2.2. Realiza composiciones sencillas tonales y atonales. (Contenidos: 2.a, 2.b, 2.f, 2.g)

4.2.3. Realiza composiciones coreográficas, sobre piezas musicales propuestas. (Contenidos: 2.e, 2.f, 2.g)

4.2.4. Muestra actitudes de interés, apertura y respeto ante sus compañeros, de acuerdo a las normas de comportamiento, en actividades de creación de piezas musicales y dancísticas. (Contenidos: 2.e, 2.h 2.j)

4.3. Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música (CD2, CD3, CE3, CCEC4)

4.3.1. Maneja herramientas digitales sencillas (*EarTech*) de creación musical. (Contenidos: 2.i)

4.3.2. Maneja un editor de partituras sencillo (*Musescore*) utilizándolo tanto para la plasmación de piezas musicales como para su creación. (Contenidos: 2.i)

4.3.3. Maneja grabadora de vídeo y audio con creatividad y autonomía. (Contenidos: 2.i)

4.3.4. Muestra actitudes de interés, apertura y respeto ante las propuestas de sus compañeros. (Contenidos: 2.j)

4.4. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical (CCL3, CP2, CD2, CD5)

4.4.1. Maneja herramientas digitales sencillas (*MusicTimeLine*) de investigación musicológica. (Contenidos: 1.g, 1.h)

4.4.2. Maneja una herramienta de elaboración de presentaciones audiovisuales (*PowerPoint, Hokusay*) utilizándolo para plasmar sus conocimientos sobre el hecho musical. (Contenidos: 1.g, 1.h)

4.4.3. Elabora herramientas tecnológicas sencillas para entender aspectos científicos del hecho musical (*monocordio*) (Contenidos: 1.g)

Criterios de calificación:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (%)
CE1	1.1	15 %
	1.2	15 %
	1.3	15 %
	1.4	11 %
CE2	2.1	5 %
	2.2	6 %
	2.3	2 %
CE3	3.1	4 %
	3.2	5 %
	3.3	3 %
CE4	4.1	4 %
	4.2	7 %
	4.3	4 %
	4.4	4 %
100%	TOTAL	100%

El peso general de cada competencia específica es equitativo, como lo es el de los criterios de calificación con redondeo al alza, pero al realizarse un modo de evaluación continua vinculado a las situaciones de aprendizaje, son estas las que, finalmente, determinan el peso final según el número de apariciones de cada uno de ellos en las mismas.

La nota trimestral será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las situaciones de aprendizaje trabajadas.

La nota de la evaluación final será la media aritmética de las notas de las evaluaciones parciales.

En caso de decimales, se considera que el alumno ha conseguido una nota cuando la ha alcanzado o rebasado por medio de estos.

La penalización por copiar en una prueba objetiva o plagiar un trabajo, consistirá en la calificación de 0 (cero) en la prueba correspondiente.

La falta de asistencia, de manera excepcional, a una de las pruebas realizadas a lo largo del curso como instrumentos del proceso de evaluación continua podrá recuperarse mediante repetición de la prueba para el alumno en cuestión, previa presentación de un justificante.

La falta de asistencia a pruebas de manera asidua pasará a ser tratados en Jefatura de Estudios e incluso podrá ser objeto de estudio en la Comisión de Convivencia, según el RRI del Centro.

La falta de asistencia en convocatoria extraordinaria y/o de pendientes requerirá justificación médica, o cualquier otra de carácter oficial para la repetición de la misma, según RRI del Centro.

TALLER DE EXPRESIÓN MUSICAL (3º DE E.S.O.)

CURRICULUM DE LA MATERIA

Competencias específicas (CCEE) relación con descriptores:

1. Potenciar las habilidades y técnicas propias de la práctica musical a través de la voz, los instrumentos y el cuerpo para favorecer el desarrollo de destrezas y actitudes que contribuyan al aprendizaje global del alumno:

- Esta competencia contribuye a que el alumnado explore diferentes posibilidades de diversas fuentes sonoras y que practique habilidades técnicas para la interpretación a nivel vocal, instrumental y corporal. Con la interpretación obtendremos una predisposición a mejorar las capacidades técnicas y las formas de expresión.
- Con la voz se adquirirán destrezas relativas a la respiración y la emisión de sonidos. El gusto por el canto está unido al disfrute de la voz. En su sentido de lenguaje y canto, es un importante instrumento

expresivo y comunicativo, pues la voz ha unido a los seres humanos de diferentes culturas.

- Con la práctica instrumental el alumnado desarrolla capacidades motrices mediante la coordinación auditiva, visual y táctil. Interpretar en grupo implica que cada alumno participa según sus posibilidades. Esta interpretación en grupo provoca curiosidad y estimulación auditiva, esenciales para la experiencia de la escucha, así como adquisición de conocimientos sobre afinación, estructuras rítmicas, melódicas, armónicas, planos sonoros y relación entre el carácter y el timbre.
- Con el movimiento y la danza se potencia la coordinación corporal, se estimula la audición y constituyen una forma de comunicación interpersonal. El movimiento es una forma básica de aprendizaje activo porque crea hábitos de equilibrio musical y expresión de sensaciones. Con la danza se realizan acciones creativas e interpretativas que exigen organización y capacidad de adaptarse a los demás.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM3, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3.

2. Manifestar sentimientos y emociones a través de la ejecución de producciones musicales que fomenten la creatividad y que sirvan como base de inspiración y creación de un lenguaje propio para desarrollar la identidad personal y la autoestima:

- En la práctica musical, de manera individual y/o en grupo, la voz, los instrumentos y el propio cuerpo son medios de expresión de emociones y sentimientos que fomentan la valoración de otro tipo de lenguajes comunicativos.
- A través de la interpretación de producciones musicales, abierto a todas las épocas y estilos, se potencia la práctica musical colectiva y sus implicaciones en el desarrollo social y afectivo del alumnado. Desarrollan la iniciativa, la imaginación y la creatividad, expresadas a través de diferentes códigos artísticos. Al mismo tiempo, se trabaja la capacidad

de reflexionar, de forma crítica, sobre el valor de las expresiones artísticas.

- La integración en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo, les ayuda a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos. Además, el conocimiento y la autoevaluación de sus propias aptitudes les permite investigar y mejorar sus capacidades creativas, de comunicación y de expresión de sentimientos, enriqueciendo su desarrollo global.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC2, CCEC3.

3. Valorar la importancia de la creación musical a través de un proceso artístico-musical que convierte una idea en un producto, fomentando que el alumnado adquiera autonomía e iniciativa personal para tomar decisiones con espíritu creativo y crítico:

- La creación incluye el desarrollo de la expresión musical tanto individual como colectiva a través de la adquisición de recursos de exploración y construcción que permitan al alumnado superar las limitaciones individuales a través del apoyo y la colaboración del grupo.
- La improvisación en la práctica instrumental, vocal y corporal suscita experiencias motivadoras y facilita el conocimiento de aspectos musicales, didácticos y educativos.
- Un interesante punto de partida para las actividades de creación musicales es la puesta en marcha de proyectos que den coherencia al trabajo realizado en el aula y que permitan también, la posibilidad de interdisciplinariedad con otras materias que conforman el currículo de los alumnos. Estos proyectos pueden incluir, además, la realización de interpretaciones musicales con público que, por otro lado, funcionan como un elemento especialmente motivador y sitúan la experiencia musical del aula en su verdadera dimensión.

- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

4. Utilizar los instrumentos, el cuerpo y la voz, manteniendo una actitud activa y participativa para desarrollar proyectos artístico-musicales a través de herramientas digitales que favorezcan la experimentación y el conocimiento de las posibilidades que ofrecen las TIC y otras tecnologías del sonido:

- Llevar a la práctica los conocimientos previos adquiridos contribuye al aprendizaje significativo y a la construcción sólida del conocimiento. La elaboración de proyectos que combinen aspectos artísticos y musicales basados en el trabajo en el aula permite al alumnado trabajar de forma grupal aportando al mismo tiempo su experiencia individual para incentivar un proceso de creación propia apoyándose en el respeto mutuo dentro del grupo.
- La aplicación de las TIC a la música utilizando diversos soportes digitales y técnicas audiovisuales y sonoras amplía en gran medida las posibilidades de expresión artística, contribuye a la experimentación y facilita el desarrollo colaborativo de propuestas musicales y escénicas con una actitud activa y receptiva frente al proceso musical.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CD1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3, CCEC4.

Criterios de evaluación, relacionados con las competencias específicas:

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

- **Competencia específica 1:**

1. Valorar la capacidad de coordinación de la interpretación musical con respecto al grupo en el conjunto vocal e instrumental esforzándose por respetar la disciplina de trabajo. (CCL1, STEM3, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)
2. Participar en la interpretación como parte integrante de una estructura musical más compleja siguiendo las pautas que marca la dirección musical, adaptándose a los requerimientos del conjunto y facilitando el trabajo del resto. (CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3)
3. Conocer y practicar técnicas instrumentales, vocales y corporales, creando e interpretando diferentes composiciones musicales, tanto de manera grupal como individual, adquiriendo autoestima y conciencia global. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM3, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3)
4. Ejercitar la audición de forma simultánea a la emisión, controlando conscientemente los parámetros y elementos básicos de la técnica vocal e instrumental, para mejorar la coordinación con respecto al grupo. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA2, CPSAA5)

- **Competencia específica 2:**

1. Explorar las posibilidades expresivas y creativas de la voz, los instrumentos y el propio cuerpo trabajando con desinhibición y espíritu crítico. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC2, CCEC3)
2. Mostrar respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo facilitando el trabajo de sus compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CCEC3)
3. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas, apreciando su importancia como medio de

expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CPSAA3, CE2, CCEC2, CCEC3)

4. Valorar de manera crítica todo tipo de músicas, afrontando de forma respetuosa la audición de dichas obras, para ampliar sus gustos y conocimientos y como fuente de enriquecimiento personal. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CCEC2, CCEC3)

- **Competencia específica 3:**

1. Utilizar de forma creativa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical para improvisar, interpretar y crear fórmulas rítmicas y estructuras musicales elementales utilizando percusiones corporales, instrumentos y voces, y el movimiento. (CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4)

2. Desarrollar capacidades y destrezas orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas a través del movimiento y la expresión corporal, que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo, favoreciendo el crecimiento artístico del alumnado a través del autoconocimiento. (CCL1, CCL2, CP2, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE3, CCEC3, CCEC4)

3. Valorar la importancia de la improvisación en la danza, explorando sus posibilidades expresivas, lúdicas y creativas. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4)

4. Asumir las responsabilidades encomendadas y los riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos, mostrando iniciativa personal, gestionando el trabajo del grupo y coordinando tareas y tiempos. (CCL1, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4)

- **Competencia específica 4:**

1. Producir composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares utilizando herramientas digitales, de forma individual y/o colaborativa. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CD1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3, CCEC4)

2. Utilizar de manera funcional y autónoma herramientas digitales como fuente de información en el aprendizaje musical facilitando el

intercambio y conocimiento de experiencias. (CCL3, CD1, CD3, CPSAA1, CCEC4)

Contenidos de la materia:

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos de Taller de Expresión Musical se estructuran en tres bloques, a saber:

1. Técnica vocal, instrumental y de expresión corporal:

- a. Estudio de aspectos del Lenguaje Musical necesarios para la interpretación vocal, instrumental y coreográficas.
- b. Conocimiento básico de los instrumentos disponibles, de sus técnicas de interpretación y de sus posibilidades expresivas. Clasificación de los diferentes tipos de voces y agrupaciones, atendiendo a sus cualidades y parámetros musicales. La voz como vehículo de expresión, creación y experimentación.
- c. Expresión corporal. Movimientos elementales y planos coreográficos. Acciones básicas: gesto, posición y movimiento.
- d. Respiración y preparación corporal para abordar los trabajos de interpretación vocal, instrumental y de movimiento y danza.
- e. Interpretación de un repertorio instrumental variado utilizando los instrumentos del aula y percusión corporal.

- f. Interpretación de canciones en grupo e individualmente: monódicas, polifónicas, “a capella” o con acompañamiento, karaoke y play-back.
- g. Aprendizaje de danzas de repertorio variado.

2. Creación musical:

- a. Utilización del sonido y sus parámetros como materia prima en la creación de piezas.
- b. Uso de los principios de construcción formal -repetición, contraste y variación- en la creación de piezas musicales.
- c. La improvisación y la composición como recursos para la creación musical: juegos de imitación con la voz, el movimiento y los instrumentos. Improvisaciones rítmicas y melódicas con fonemas y textos diversos. Prosodia.
- d. Elaboración de coreografías sencillas utilizando los componentes del movimiento, tomando conciencia del espacio en el que ese movimiento se desarrolla.
- e. Uso de otros lenguajes -visual, literario, científico- como inspirador de los procesos de creación musical.
- f. Utilización de notaciones no convencionales como apoyo de los procesos de composición musical: grafías alternativas, representaciones verbales de los sonidos, imágenes y lenguajes musicales fruto de la imaginación del alumnado.
- g. Audición de piezas musicales de distintos repertorios como inspiración para los trabajos de creación en el aula.
- h. Reutilización de fragmentos musicales interpretados en el aula como material de partida para nuevas creaciones
- i. Aprendizaje y utilización de herramientas digitales para la elaboración y edición de partituras, de composiciones musicales y de trabajos audiovisuales.

3. Actitudes para la práctica e interpretación musical.

- a. El silencio como condición previa y parte constitutiva del discurso musical.
- b. Mantenimiento de una actitud adecuada que posibilite el trabajo de interpretación musical y el respeto a los compañeros.
- c. El ensayo y el concierto: normas para su correcto desarrollo.
- d. Participación adecuada en la planificación, desarrollo y valoración de las actividades de expresión musical que se lleven a cabo, aceptando y respetando el papel que a cada uno le corresponda.
- e. Aceptación de las posibilidades expresivas personales y actitud de superación y mejora de estas, favoreciendo la autoestima.
- f. Cuidado de los instrumentos del aula.

Criterios de evaluación e indicadores del logro, junto a los contenidos con los que se asocian:

- **Competencia específica 1:**
 - 1. **Valorar la capacidad de coordinación de la interpretación musical con respecto al grupo en el conjunto vocal e instrumental esforzándose por respetar la disciplina de trabajo.** (CCL1, STEM3, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)
 - 1. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales. (Contenidos: 3.a, 3.c, 3.d, 3.e)
 - 2. Colabora con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa. (Contenidos: 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f)
 - 3. Es consciente de la importancia de su aportación al conjunto esforzándose por conseguir un buen ensamblaje. (Contenidos: 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e)
 - 4. Valora la importancia de la aportación de sus compañeras y compañeros. (Contenidos: 3.b, 3.c, 3.d, 3.e)
 - 2. **Participar en la interpretación como parte integrante de una estructura musical más compleja siguiendo las pautas que marca la dirección musical, adaptándose a los requerimientos del conjunto y**

facilitando el trabajo del resto. (CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3)

1. Conoce y aplica las normas específicas de disciplina que requiere la expresión musical en grupo. (Contenidos: 3.b, 3.c, 3.d, 3.f)
2. Posee capacidad de autocontrol para permanecer en silencio y prestar atención a las pautas de interpretación. (Contenidos: 3.a, 3.c)
3. **Conocer y practicar técnicas instrumentales, vocales y corporales, creando e interpretando diferentes composiciones musicales, tanto de manera grupal como individual, adquiriendo autoestima y conciencia global.** (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM3, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3)

1. Reconoce y diferencia a través de la audición las tesituras vocales y los tipos de coro más comunes. (Contenidos: 1.b, 2.g)
2. Reconoce y diferencia a través de la audición los diferentes registros vocales y los resonadores de pecho y de cabeza, así como la emisión en falsete. (Contenidos: 1.b, 2.g)
3. Utiliza de forma adecuada los diferentes tipos de respiración apropiados para el canto y el habla. (Contenidos: 1.d)
4. Vocaliza con control de la intensidad y de la altura, pudiendo colocar la voz de manera controlada en sus diferentes registros y utilizando los distintos resonadores. (Contenidos: 1.d, 1.f)
5. Articula pronunciando correctamente fonemas, palabras y frases, cantando y hablando. (Contenidos: 1.d, 1.f)
6. Entona con afinación y medida los modelos vocales melódico-rítmicos adecuados a su tesitura y nivel de dificultad. (Contenidos: 1.d, 1.f)
7. Explora la riqueza de timbres y las posibilidades expresivas de la voz aplicándolas de forma creativa a diferentes melodías, textos y situaciones. (Contenidos: 1.d, 1.f)
4. **Ejercitar la audición de forma simultánea a la emisión, controlando conscientemente los parámetros y elementos básicos de la**

técnica vocal e instrumental, para mejorar la coordinación con respecto al grupo. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA2, CPSAA5)

1. Ejercita el oído musical para valorar la calidad de sus aportaciones y enmendar las deficiencias, contribuyendo al equilibrio del conjunto. (Contenidos: 2.g, 3.a)
2. Reconoce y controla, a través de la audición simultánea, la afinación ajustada y el empleo adecuado de los parámetros básicos de la técnica vocal. (Contenidos: 2.g, 3.a)
3. Percibe las deficiencias de afinación y medida e intenta corregirlas. (Contenidos: 1.f, 2.g, 3.a)

• **Competencia específica 2:**

1. **Explorar las posibilidades expresivas y creativas de la voz, los instrumentos y el propio cuerpo trabajando con desinhibición y espíritu crítico.** (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC2, CCEC3)

- 2.1.1. Coloca la voz, con control, en sus diferentes registros utilizando distintos resonadores. (Contenidos 1.d)
- 2.1.2. Entona con corrección piezas adecuadas a su tesitura y nivel de desarrollo. (Contenidos 1.d, 1.f)
- 2.1.3. Explora las amplias posibilidades tímbricas y expresivas de la voz, aplicando estos conocimientos de forma creativa a la interpretación, la improvisación y la creación. (Contenidos 1.d, 1.f, 2.a, 2.b, 2.c)

2. **Mostrar respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo facilitando el trabajo de sus compañeros.** (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CCEC3)

- 2.2.1. Muestra respeto, apertura e interés en las actividades de interpretación, improvisación y creación artística. (Contenidos: 3.a, 3.b, 3.c, 3.e, 3.f)
- 2.2.2. Empasta su voz con el coro. (Contenidos: 1.d, 1.f, 2.g)
- 2.2.3. Se coordina en actividades de expresión musical o corporal. (Contenidos: 1.c, 1.d, 1.e, 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.f, 2.h)

3. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas, apreciando su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CPSAA3, CE2, CCEC2, CCEC3)

2.3.1. Conoce el contexto cultural de las obras trabajadas, lo que le permite emitir juicios sobre ellas de forma correcta y crítica. (Contenidos: 2.e)

2.3.2. Es capaz de analizar los aspectos musicales de las piezas trabajadas, lo que le permite emitir juicios al respecto con claridad y precisión. (Contenidos: 2.e)

4. Valorar de manera crítica todo tipo de músicas, afrontando de forma respetuosa la audición de dichas obras, para ampliar sus gustos y conocimientos y como fuente de enriquecimiento personal. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CCEC2, CCEC3)

1. Utiliza el análisis auditivo de las obras propuestas para comprender sus estructuras y contextos. (Contenidos: 2.g)

2. Identifica, reconoce en la audición y expresa con términos adecuados las formas y texturas del repertorio practicado y de obras similares. (Contenidos: 2.g)

3. Disfruta de la audición e interpretación de obras musicales con espíritu crítico. (Contenidos: 2.g)

4. Valora la riqueza y diversidad del patrimonio musical mundial y colabora conscientemente en su interpretación, conservación y difusión (Contenidos: 1.f, 1.g)

• **Competencia específica 3:**

1. Utilizar de forma creativa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical para improvisar, interpretar y crear fórmulas rítmicas y estructuras musicales elementales utilizando percusiones corporales, instrumentos y voces, y el movimiento. (CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4)

1. Reconoce y usa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. (Contenidos: 1.a)
 2. Aplica los ritmos y copases, los elementos melódicos y armónicos, agógicos y dinámicos, en creaciones musicales. (Contenidos: 1.a, 1.e, 1.f, 1.d, 1.g)
 3. Utiliza los elementos rítmicos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías. (Contenidos: 1.a, 2.a, 2.b, 2.d, 2.h)
 4. Reconoce y aplica patrones rítmicos y melódicos sencillos en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. (Contenidos: 1.a, 2.a)
 5. Improvisa, interpreta y crea estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y escalas más sencillas y sobre los ritmos más comunes. (1.a, 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.f)
- 2. Desarrollar capacidades y destrezas orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas a través del movimiento y la expresión corporal, que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo, favoreciendo el crecimiento artístico del alumnado a través del autoconocimiento. (CCL1, CCL2, CP2, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE3, CCEC3, CCEC4)**
1. Participa, con iniciativa, confianza y creatividad en las actividades de improvisación musical o de expresión corporal y danza. (Contenidos: 1.a, 1.c, 1.d, 1.f, 1.h, 3.d, 3.e)
 2. Muestra actitudes de interés, apertura y respeto, de acuerdo a las normas de comportamiento, en actividades de improvisación musical y de expresión corporal y danza. (Contenidos: 1.a, 1.c, 1.d, 1.f, 1.h, 3.a, 3.b, 3.c, 3.f)
- 3. Valorar la importancia de la improvisación en la danza, explorando sus posibilidades expresivas, lúdicas y creativas. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4)**

1. Improvisa, interpreta y crea estructuras musicales vocales, combinándose con las demás voces del coro. (Contenidos: 1.a, 1.c, 1.d, 1.f, 1.h, 3.d, 3.e)
 2. Muestra actitudes de interés y participa de manera activa y concentrada en actividades de improvisación musical y de expresión corporal y danza. (Contenidos: 1.a, 1.c, 1.d, 1.f, 1.h, 3.a, 3.b, 3.c, 3.f)
 4. **Asumir las responsabilidades encomendadas y los riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos, mostrando iniciativa personal, gestionando el trabajo del grupo y coordinando tareas y tiempos.** (CCL1, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4)
 1. Participa activamente en la clase implicándose en la realización de actividades. (Contenidos: 3.b, 3.c, 3.e)
 2. Participa y colabora activamente en la organización y gestión de actividades musicales extraescolares. (Contenidos: 3.c, 3.d, 3.f)
 3. Colabora en proyectos interdisciplinarios comunes con otras materias. (Contenidos: 2.e, 3.c, 3.d, 3.e)
- **Competencia específica 4:**
 - 4.1. **Producir composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares utilizando herramientas digitales, de forma individual y/o colaborativa.** (CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CD1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3, CCEC4)
 - 4.1.1. Uso de herramientas digitales sencillas (Loops, MusicLab, GarageBand) como base a la creación musical. (Contenidos: 2.a, 2.h, 2.f, 2.i)
 - 4.1.2. Utilización de las piezas creadas como base de la creación dancística (Contenidos: 2.b, 2.d, 2.i)
 - 4.2. **Utilizar de manera funcional y autónoma herramientas digitales como fuente de información en el aprendizaje musical facilitando el intercambio y conocimiento de experiencias.** (CCL3, CD1, CD3, CPSAA1, CCEC4)
 - 4.2.1. Utiliza las TICs como apoyo al estudio y a la difusión del repertorio (Contenidos: 2.g, 2.i)

Criterios de calificación:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (%)
CE1	1.1	4 %
	1.2	2 %
	1.3	23 %
	1.4	15 %
CE2	2.1	15 %
	2.2	11 %
	2.3	2 %
	2.4	4 %
CE3	3.1	7 %
	3.2	2 %
	3.3	10 %
	3.4	3 %
CE4	4.1	1 %
	4.2	1 %
100%	TOTAL	100%

El peso general de cada competencia específica es equitativo, como lo es el de los criterios de calificación con redondeo al alza, pero al realizarse un modo de evaluación continua vinculado a las situaciones de aprendizaje, son estas las que, finalmente, determinan el peso final según el número de apariciones de cada uno de ellos en las mismas.

La nota trimestral será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las situaciones de aprendizaje trabajadas.

La nota de la evaluación final será la media aritmética de las notas de las evaluaciones parciales.

En caso de decimales, se considera que el alumno ha conseguido una nota cuando la ha alcanzado o rebasado por medio de estos.

La penalización por copiar en una prueba objetiva o plagiar un trabajo, consistirá en la calificación de 0 (cero) en la prueba correspondiente.

La falta de asistencia, de manera excepcional, a una de las pruebas realizadas a lo largo del curso como instrumentos del proceso de evaluación continua podrá recuperarse mediante repetición de la prueba para el alumno en cuestión, previa presentación de un justificante.

La falta de asistencia a pruebas de manera asidua pasará a ser tratada en Jefatura de Estudios e incluso podrá ser objeto de estudio en la Comisión de Convivencia, según el RRI del Centro.

La falta de asistencia en convocatoria extraordinaria y/o de pendientes requerirá justificación médica, o cualquier otra de carácter oficial para la repetición de la misma, según RRI del Centro.

4º DE E.S.O.

CURRICULUM DE LA MATERIA

Competencias específicas (CEs) relación con descriptores:

1. Competencia específica 1: Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas:

- La adquisición de esta competencia facilita al alumnado herramientas que le permiten disfrutar más a fondo de la música y de la danza, así como adquirir unos conocimientos que le ayuden a tener una posición crítica ante las obras musicales.

- El análisis musical es una herramienta necesaria para poder comprender e interpretar las obras musicales, para ello es necesario conocer e identificar los principales rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas y relacionarlos con las características de su contexto histórico. Así será posible su adecuada valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente.
- Para ello, se analizarán obras musicales y dancísticas a partir de la escucha o el visionado activo. Se utilizará también el comentario de textos, así como la búsqueda y selección de información proveniente de fuentes diversas, tanto bibliográficas como digitales.
- Con la finalidad de comprender en su totalidad la obra musical, es necesario conocer, la diversidad de músicas de tradición oral y popular, particularmente las de nuestra Comunidad Autónoma, así como las presentes en el cine, el teatro, la televisión, los videojuegos o las redes sociales. Comprender la función que cumplen en su contexto histórico-social, aprender a valorarlas y conocer la influencia que han tenido en la música occidental a lo largo de la historia proporcionará al alumnado el sentido crítico necesario para valorar la calidad en las obras de diferentes épocas, estilos y géneros, desarrollando así su gusto por estas artes y la percepción de estas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.
- Asimismo, durante las actividades de recepción activa, se fomentará el desarrollo de hábitos saludables de escucha, sensibilizando al alumnado sobre los beneficios cognitivos, psicológicos y físicos, su uso terapéutico y los problemas para la salud derivados de la contaminación sonora y del consumo indiscriminado de música.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.

1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.

- El descubrimiento y la exploración de las distintas formas artísticas a lo largo del globo y del tiempo, permite al alumnado enriquecer su cultura, así como abrir su punto de vista integrando las distintas influencias que forman la sociedad contemporánea.
- El estudio de la etnomusicología y la historia de la música, además, se puede conectar con cuestiones sociales, éticas y relacionadas con valores como la solidaridad, la tolerancia y el respeto, que enriquezcan al colectivo del alumnado a través de la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1.

1.3. Reconocer la importancia patrimonial de la música y la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada.

- El descubrimiento y la exploración de las distintas formas artísticas de España, permite al alumnado enriquecer su cultura, así como abrir su punto de vista integrando las distintas influencias que forman la sociedad contemporánea.
- El estudio del folclore y la historia de la música española, además, se puede conectar con cuestiones sociales, éticas y relacionadas con valores como la solidaridad, la tolerancia y el respeto, que enriquezcan al colectivo del alumnado a través de la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CCEC2.

1.4. Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como

reflejo de la sociedad donde fueron creadas. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)

- El descubrimiento y la exploración de las distintas formas artísticas de la música contemporánea, permite al alumnado enriquecer su cultura, así como abrir su punto de vista integrando las distintas influencias que forman la sociedad contemporánea.
- El estudio de la enorme riqueza y variedad de estilos musicales de los siglos XX y XXI, además, se puede conectar con cuestiones sociales, éticas y relacionadas con valores como la solidaridad, la tolerancia y el respeto, que enriquezcan al colectivo del alumnado a través de la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1.

2. Competencia específica 2: Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.

2.1. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. ()

- La improvisación, tanto pautada como libre, constituye un medio idóneo para llevar a cabo esa exploración. En el aula, las actividades de improvisación brindan al alumnado la oportunidad de descubrir y aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas musicales y dancísticas mediante el empleo de la voz, del cuerpo, de instrumentos musicales o de herramientas analógicas o digitales. Asimismo, la improvisación constituye una herramienta muy útil para aprender a seleccionar las técnicas que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza musical

o dancística. Por otro lado, la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación favorece, además del autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye a la mejora de la presencia escénica y de la interpretación, así como al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al enriquecimiento cultural entre iguales y a la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas.

- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.

2.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto.

- El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas musicales y dancísticas permite al alumnado adquirirlas, conocer su potencial propio en este ámbito, enriquecer su repertorio personal de recursos y aprender a seleccionar y aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, STEM3, STEM5, CD2, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CE3, CCEC2, CCEC3.

2.3. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás.

- La expresión artística colectiva se puede conectar con cuestiones sociales, éticas y relacionadas con valores como la solidaridad, la tolerancia y el respeto que enriquezcan al colectivo del alumnado.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.

3. Competencia específica 3: Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3.

3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.

- La interpretación individual o grupal de propuestas musicales de danza y movimiento permite al alumnado conocer el patrimonio cultural, así como la ampliación de las posibilidades de expresión personal mediante el empleo de las estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales propias de esos lenguajes artísticos.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CCEC2.

3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. ()

- La interpretación individual permite trabajar aspectos como la concentración, la memorización y la expresión artística personal. Por su parte, la interpretación grupal favorece el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución de las piezas.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3.

3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y concentración.

- La voz, el cuerpo y los instrumentos musicales constituyen, junto a las herramientas tecnológicas, los medios de expresión para la

interpretación de obras de música y danza ya existentes. No obstante, su ejecución requiere el empleo de técnicas y destrezas que deben adquirirse de forma guiada, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus posibilidades expresivas. En este sentido, resulta fundamental tomar conciencia de la importancia de la expresión en la interpretación musical.

- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC3.

3.4. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación.

- Tanto la asimilación de técnicas de interpretación como la ejecución de piezas dentro o fuera del aula hacen necesaria la adquisición de otras estrategias y destrezas que ayuden al alumnado a gestionar adecuadamente la frustración que puede generar el propio proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar la inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones. Estas estrategias de control y gestión de las emociones ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y le permitirán afrontar con mayor seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que habrá de enfrentarse.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE3, CCEC3.

4. Competencia específica 4: Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.

4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales.

- En esta competencia se fusionan los conocimientos adquiridos previamente para plasmarlos en una creación propia musical o dancística. En la creación de piezas vocales y/o instrumentales se usarán elementos del lenguaje musical, uniendo en este proceso los conocimientos previos del alumnado, lo cual activa la creatividad y la demanda de recursos técnicos y teóricos con el fin de conseguir una mejora en los resultados.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP2, STEM3, CD2, CE3, CCEC3, CCEC4.

4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticomusicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

- La participación en el diseño de propuestas artístico-musicales implica un trabajo en común en el que se fomenta el respeto y el valor individual dentro del conjunto. Estas propuestas pueden ir desde la interpretación o la creación de piezas vocales, coreográficas o instrumentales sencillas, a la organización de proyectos pluridisciplinares compartidos con otras materias.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

4.3. Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artísticomusicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.

- La utilización de medios digitales o analógicos permite al alumnado unir elementos musicales y visuales para manifestar sus ideas

de forma creativa, generando discursos coherentes que se ajusten a la idea y a la intención del proyecto, así como a las características del espacio y del público al que van destinados. Además, se ha de garantizar el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.

- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD2, CD3, CE3, CCEC4.

4.4. Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.

- La vivencia y la reflexión sobre las diferentes fases del proceso creativo favorecen que el alumnado descubra e identifique las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento, ligadas a la música y a la danza.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD3, CC1, CE1.

Contenidos de la materia de música en 4º de E.S.O.:

A. Bloque 1: Escucha y percepción: Este bloque engloba aquellos saberes que permiten aportar al alumnado las herramientas básicas para disfrutar de la música y de sus posibilidades a través de diferentes propuestas audiovisuales.

- a. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.
- b. Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.
- c. Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.
- d. Compositores, artistas y agrupaciones locales, regionales, especialmente de Castilla y León, nacionales e internacionales: análisis de conciertos, eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- e. Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

- f. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- g. Herramientas digitales para la recepción musical.
- h. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- i. Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.
- j. Propuestas musicales: análisis descriptivo de sus características más relevantes, dentro de su contexto histórico-musical.
- k. Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música, a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales.
- l. Análisis de conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas de artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.
- m. Preferencias musicales: interés por ampliarlas y diversificarlas, hacia otros géneros, estilos y manifestaciones.
- n. Herramientas digitales y de otras fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.
- o. Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.

B. Bloque 2: Interpretación, improvisación y creación escénica: Este bloque busca el aprendizaje de conceptos clave del lenguaje musical, expresando sus sentimientos y emociones a través de la interpretación de obras adecuadas a su nivel. El trabajo cooperativo basado en proyectos grupales les ayudará a adquirir y reforzar valores como la tolerancia, el respeto y la resiliencia.

- a. La partitura: lectura y escritura musical. Otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.
- b. Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.
- c. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.

- d. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
- e. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.
- f. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- g. Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. Reflexión crítica sobre el consumo de la música en la era digital.
- h. Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.
- i. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.
- j. Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto.

C. Contextos y culturas: Este bloque se centra en enseñar a identificar el estilo y las características distintivas de los diferentes géneros y estilos musicales más representativos de los periodos de la historia y de las diferentes culturas, además de fomentar el conocimiento y el valor del patrimonio musical español.

- a. Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- b. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: características, funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.
- c. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- d. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.

- e. El patrimonio musical español, en particular de Castilla y León: periodos, características, géneros musicales, instrumentos y agrupaciones.
- f. Orígenes y evolución de la música popular urbana hasta la actualidad, en España y en otros países: principales grupos y tendencias musicales.
- g. Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.
- h. La música en los medios de comunicación.
- i. La música en el cine. Contextualización histórica y social.
- j. Ámbitos profesionales de la música.

Criterios de evaluación, relacionados con las CE:

- **Competencia específica 1:**
 - 1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1) 1.2.
 - 2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL1, CCL2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)
 - 3. Reconocer la importancia patrimonial de la música y la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada. (CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CCEC2)
 - 4. Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)
- **Competencia específica 2:**
 - 1. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio

personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)

2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)

3. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)

- **Competencia específica 3:**

1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2)

2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3)

3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y concentración. (CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC3)

4. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación. (CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE3, CCEC3)

- **Competencia específica 4:**

1. Planificar, desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los

disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales. (CCL1, CP2, STEM3, CD2, CE3, CCEC3, CCEC4)

2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)

3. Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico-musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual. (CCL3, CD2, CD3, CE3, CCEC4)

4. Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. (CCL1, CCL3, CD3, CC1, CE1)

Criterios de evaluación e indicadores del logro, junto a los contenidos con los que se asocian:

- **Competencia específica 1:**

1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1)

1.1.1. Describe los principales rasgos de una pieza musical y/o dancística, aludiendo a sus características en cuanto a melodía,

armonía, ritmo, timbre, textura y forma. (Contenidos: 1.b, 1.c, 1.j, 1.k, 1.l, 1.o, 3.a, 3.b, 3.c)

1.1.2. Utiliza las herramientas digitales y otras fuentes de información para la realización de proyectos sobre músicas de diferentes épocas y culturas. (Contenidos: 1.b, 1.c, 1.j, 1.k, 1.n, 1.o)

1.1.3. Muestra actitudes de interés, apertura y respeto a la diversidad de acuerdo a las normas de comportamiento, en escucha o visionado de música y danzas, manteniendo silencio en la recepción. (Contenidos: 1.i)

1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL1, CCL2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)

1.2.1. Identifica la vasta variedad de objetivos y funciones sociales de la música a lo largo de la historia y en las diferentes culturas. (Contenidos: 3.g)

1.2.2. Identifica la vasta variedad de objetivos y funciones sociales de la danza a lo largo de la historia y en las diferentes culturas. (Contenidos: 3.g)

1.2.3. Establece conexiones entre la música y la danza populares actuales y la música histórica y de raíz, analizando la evaluación de los roles de género (Contenidos: 1.f, 3.a, 3.b, 3.c)

1.3. Reconocer la importancia patrimonial de la música y la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada. (CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CCEC2)

1.3.1. Conoce las principales características, formas e instrumentos del repertorio folclórico de las distintas regiones españolas. (Contenidos: 1.d, 3.e, 3.f)

1.3.2. Conoce la evolución de la transmisión del folclore y su intrínseca relación con el ciclo del año. (Contenidos: 3.e, 3.f)

1.3.3. Comprende la dificultad y la importancia de preservar la música folclórica en medio de un contexto contemporáneo muy diferenciado del original. (Contenidos: 3.b, 3.e, 3.f, 1.m)

1.4 Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)

1.4.1. Conoce los principales géneros, estilos, compositores e intérpretes de la música popular de los siglos XX y XXI. (Contenidos: 3.c, 3.d, 3.g, 3.h, 3.i, 3.j)

1.4.2. Distingue la evolución de dichos géneros y estilos desde sus raíces en el siglo XIX. (Contenidos: 3.b, 3.c, 3.d, 3.g, 3.h, 3.i, 3.j)

1.4.3. Conoce y analiza las principales relaciones y funciones de la música en los medios audiovisuales, siendo capaz de analizar a su evolución con conciencia crítica. (Contenidos: 1.m, 3.c, 3.d, 3.g, 3.h, 3.i, 3.j)

- **Competencia específica 2:**

2.1. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)

2.1.1. Realiza improvisaciones musicales pautadas, individuales o grupales, a través del medio solicitado para cada ejercicio. (Contenidos: 2.a, 2.b, 2.d, 2.e)

2.1.2. Realiza improvisaciones dancísticas y/o de expresión corporal pautadas, sobre piezas musicales trabajadas en el aula. (Contenidos: 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e)

2.1.3. Conoce el repertorio étnico y popular pudiendo emplear sus lenguajes como base en la improvisación (Contenidos: 1.m, 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e)

2.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)

2.2.1. Aplica los conocimientos adquiridos en la elaboración de improvisaciones pautadas en los estilos primigenios de la música popular contemporánea. (Contenidos: 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e)

2.2.2. Aplica los conocimientos adquiridos en la elaboración de improvisaciones pautadas en músicas étnicas y populares. (Contenidos: 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e)

2.2.3. Muestra creatividad en la utilización de técnicas y en la exploración de timbres. (Contenidos: 2.a, 2.d, 2.e)

2.3. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)

2.3.1. Participa, con iniciativa, confianza y creatividad en las actividades de improvisación musical o de expresión corporal y danza. (Contenidos: 2.d, 2.e)

2.3.2. Muestra actitudes de interés, apertura y respeto, de acuerdo a las normas de comportamiento, en actividades de improvisación musical y de expresión corporal y danza. (Contenidos: 2.d, 2.e, 2.i, 2.j)

- **Competencia específica 3:**

3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2)

3.1.1. Identifica y conoce aplicación y significado de los elementos básicos del lenguaje musical relativos a melodía, ritmo, expresión, agógica y armonía, relacionándolo con los parámetros sonoros de la física acústica. (Contenidos: 1.k, 2.a)

3.1.2. Solfea partituras sencillas en distintas claves (Contenidos: 1.k, 2.a)

3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3)

3.2.1. Traduce e interpreta partituras llegando a controlar polifonía y polirritmia. (Contenidos: 1.k, 2.a, 2.d)

3.2.2. Adapta los elementos del lenguaje musical estudiados a la elaboración de ejercicios de expresión corporal y danza. (Contenidos: 1.k, 2.a, 2.b, 2.d)

3.2.3. Controla sus emociones en la interpretación en público. (Contenidos: 2.d, 2.i, 2.j)

3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y concentración. (CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC3)

3.3.1. Interpreta con corrección y musicalidad piezas vocales e instrumentales, tanto individualmente como en conjunto. (Contenidos: 1.k, 2.a, 2.c, 2.d)

3.3.2. Interpreta danzas o ejercicios de expresión corporal con corrección y coordinación, sobre piezas musicales trabajadas en el aula. (Contenidos: 1.k, 2.a, 2.c, 2.d)

3.3.3. Empasta su voz con el coro, se coordina en actividades de expresión musical o corporal. (Contenidos: 1.k, 2.a, 2.c, 2.d, 2.e)

3.4. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación. (CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE3, CCEC3)

3.4.1. Participa de manera activa y ordenada en las actividades de conjunto. (Contenidos: 2.d, 2.e, 2.i, 2.j)

3.4.2. Muestra interés por conseguir una interpretación lo más perfecta posible. (Contenidos: 2.d, 2.e, 2.i, 2.j)

3.4.3. Muestra actitudes de interés, apertura y respeto ante sus compañeros, de acuerdo a las normas de comportamiento, en actividades interpretación grupal. (Contenidos: 2.d, 2.e, 2.i, 2.j)

- **Competencia específica 4:**

4.1. Planificar, desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales. (CCL1, CP2, STEM3, CD2, CE3, CCEC3, CCEC4)

4.1.1. Participa, con iniciativa y responsabilidad en las actividades de planificación de propuestas artístico-musicales. (Contenidos: 1.e, 1.l)

4.1.2. Participa, con seriedad y creatividad en las actividades de ensayo de propuestas artístico-musicales, buscando siempre la perfección en la interpretación. (Contenidos: 1.d, 1.e, 1.j, 1.m, 2.d, 2.e, 2.i, 2.j)

4.1.3. Utiliza los medios audiovisuales como complemento de la música en la creación de propuestas artístico-musicales. (Contenidos: 1.g, 1.h, 2,f)

4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y

profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)

4.2.1. Conoce las características y responsabilidades de las distintas figuras que forman parte de un espectáculo artístico. (Contenidos: 1.l, 1.o, 2.f)

4.2.2. Asume, con seriedad y responsabilidad, el rol que le adjudique el profesorado para la consecución de los objetivos marcados. (Contenidos: 2.f, 2.g)

4.2.3. Muestra actitudes de interés, apertura y respeto ante sus compañeros, de acuerdo a las normas de comportamiento, en actividades de creación de piezas musicales y dancísticas. (Contenidos: 2.i, 2.j)

4.3. Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico-musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual. (CCL3, CD2, CD3, CE3, CCEC4)

4.3.1. Maneja grabadora de vídeo y audio con autonomía. (Contenidos: 2.h)

4.3.2. Maneja un editor de vídeo y audio con creatividad y autonomía. (Contenidos: 2.h)

4.3.3. Muestra actitudes de respeto a los derechos de autor y la propiedad intelectual por medio de actitudes como la cita de fuentes, el uso de contenidos autorizados, y el respeto a los originales. (Contenidos: 2.g, 2.h)

4.4. Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. (CCL1, CCL3, CD3, CC1, CE1)

4.4.1. Maneja de forma responsable las plataformas digitales y las listas de reproducción manejadas en clase. (Contenidos: 2.g, 3.d)

4.4.2. Muestra actitudes de respeto a los derechos de autor y la propiedad intelectual por medio del rechazo a la piratería. (Contenidos: 2.g, 2.h)

4.4.3. Muestra un juicio crítico y claro que le permite distinguir entre la música de calidad y la música de consumo. (Contenidos: 1.a, 2.g, 2.h)

4.4.4. Muestra actitudes críticas acerca del fenómeno de la contaminación acústica. (Contenidos: 1.a)

Criterios de calificación:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (%)
CE1	1.1	5,5 %
	1.2	12 %
	1.3	8,5 %
	1.4	12 %
CE2	2.1	10 %
	2.2	6,5 %
	2.3	1 %
CE3	3.1	6 %
	3.2	7 %
	3.3	9 %
	3.4	1,5 %
CE4	4.1	2 %
	4.2	14 %
	4.3	2,5 %
	4.4	2,5 %
100%	TOTAL	100%

El peso general de cada competencia específica es equitativo, como lo es el de los criterios de calificación con redondeo al alza, pero al realizarse un modo de evaluación continua vinculado a las situaciones de aprendizaje, son estas las que, finalmente, determinan el peso final según el número de apariciones de cada uno de ellos en las mismas.

La nota trimestral será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las situaciones de aprendizaje trabajadas.

La nota de la evaluación final será la media aritmética de las notas de las evaluaciones parciales.

En caso de decimales, se considera que el alumno ha conseguido una nota cuando la ha alcanzado o rebasado por medio de estos.

La penalización por copiar en una prueba objetiva o plagiar un trabajo, consistirá en la calificación de 0 (cero) en la prueba correspondiente.

La falta de asistencia, de manera excepcional, a una de las pruebas realizadas a lo largo del curso como instrumentos del proceso de evaluación continua podrá recuperarse mediante repetición de la prueba para el alumno en cuestión, previa presentación de un justificante.

La falta de asistencia a pruebas de manera asidua pasará a ser tratada en Jefatura de Estudios e incluso podrá ser objeto de estudio en la Comisión de Convivencia, según el RRI del Centro.

La falta de asistencia en convocatoria extraordinaria y/o de pendientes requerirá justificación médica, o cualquier otra de carácter oficial para la repetición de la misma, según RRI del Centro.

TALLER DE VOZ Y EXPRESIÓN CORPORAL “LA MÚSICA CORAL COMO ESPACIO DE INCLUSIÓN Y CREATIVIDAD” (1º DE BACHILLERATO)

CURRICULUM DE LA MATERIA

Competencias específicas de la materia:

Para la materia de Taller de Voz y Expresión Corporal se exponen cuatro competencias específicas que presentan la conexión adecuada para su desarrollo:

1. Profundizar en las técnicas vocales de emisión, colocación y proyección de voz y en técnicas de movimiento, priorizando el crecimiento global del alumno.
2. Desarrollar la creatividad y la comunicación artística, para lograr transmitir sentimientos y emociones en la práctica musical, y encontrar en esta comunicación una forma de cuidar la salud mental y corporal, la autoestima y la empatía.
3. Interpretar obras de diferentes culturas, épocas y tradiciones, incluyendo las de diversas zonas de España y la propia comunidad, y otras regiones mundiales, ampliando así el criterio estético y el gusto por una escucha abierta y crítica.
4. Crear proyectos multidisciplinarios uniendo las nuevas tecnologías, la música y la danza, así como las colaboraciones con otras asignaturas para enriquecer el proyecto final y la aceptación de la realidad cultural contemporánea.

Contenidos de la materia:

Los contenidos de la materia se estructuran en tres bloques:

1. Técnica vocal y de expresión corporal:

- a. Análisis las características y peculiaridades propias de las diferentes voces: Intensidad, timbre, tesitura y registro. Expresión, creación e improvisación vocal.
- b. Escucha activa y percepción para lograr una correcta afinación a través de la técnica vocal y de conjunto.
- c. Técnicas de respiración y emisión vocal, así como correcta utilización del cuerpo para llevar a cabo la interpretación musical y corporal.
- d. Expresión vocal: correcta utilización de los aparatos respiratorio, fonador, resonador y postura corporal.
- e. Ejercicios de afinación, focalización y dicción, juegos de imitación con la voz, el movimiento y los instrumentos. Improvisaciones rítmicas y melódicas con fonemas y textos diversos. Prosodia.
- f. Expresión corporal. Utilización del cuerpo con movimientos naturales básicos, así como los diferentes planos espaciales.

2. Interpretación musical:

- a. Estudio, repaso o afianzamiento de la lectura musical y cualidades del sonido, necesarios para poder leer partituras convencionales y no convencionales.
- b. Estudio, repaso o afianzamiento de aspectos de la Forma Musical necesarios para la interpretación musical.
- c. Estudio, repaso o afianzamiento de aspectos de la Historia y la Estética de la Música necesarios para la interpretación musical.
- d. Técnicas de memoria musical: memoria muscular, memoria auditiva externa e interna, memoria visual, memoria rítmica, memoria nominal, memoria emocional y memoria analítica.
- e. Gestos de dirección.
- f. Reglamento de comportamiento básico en agrupaciones vocales y corporales.
- g. La ausencia de sonido como parte esencial para el desarrollo del trabajo coral y corporal y elemento básico de la creación artística.
- h. Desarrollo del sonido de coro: empaste, colocación, equilibrio, unanimidad de pronunciación, timbre, nivel dinámico.
- i. Integración música-texto para lograr un resultado artístico completo.
- j. Técnicas de expresión corporal e instrumental asociadas al canto.
- k. Interpretación de repertorio coral de diferentes épocas, estilos y culturas, aplicando las técnicas adquiridas y atendiendo a las condiciones vocales del grupo.

3. Actitudes para el diseño y la participación en proyectos artísticos a través de la música vocal grupal:

- a. Sentido de pertenencia en una agrupación musical: asistencia a ensayos, llevar material necesario, puntualidad, empatía, atención y silencio necesario en ensayos, cuidado de la voz, estudio individual.
- b. Interdisciplinariedad de lenguajes como proceso de creación expresiva con la voz y el cuerpo
- c. Uso de editores de partituras, medios audiovisuales y recursos digitales para la elaboración de un material de apoyo al estudio y creatividad.

- d. Trabajo en equipo como condición indispensable para lograr respeto, perseverancia y disciplina.
- e. Educación emocional, respeto y superación en las actividades expresivas personales y grupales.
- f. Gestión y producción de eventos musicales: requisitos para llevarlo a cabo con éxito.
- g. Autoconciencia y respeto de la labor de cada integrante en las actividades vocales y corporales grupales.
- h. Revitalización y difusión del repertorio de la comunidad a través de la música coral y del uso de las TIC.

Criterios de evaluación e indicadores del logro, junto a los contenidos con los que se asocian:

- **Competencia específica 1:**

- 1. Controlar la respiración, emisión y resonancia de la voz con una técnica vocal correcta siendo capaz de coordinarla y empastarla en la interpretación de conjunto, corrigiendo los matices necesarios a través de la concentración y la escucha activa. (STEM2, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1)
 - 1. Participa de manera activa en las actividades propuestas. (1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f, 2.h, 2.i, 2.j, 2.k, 3.a, 3.b, 3.d, 3.e, 3.f, 3.g)
 - 2. Colabora, con actitudes de mejora y compromiso, y mostrando una actitud abierta y respetuosa. (1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f, 2.f, 2.g, 2.h, 3.a, 3.b, 3.d, 3.e, 3.f, 3.g)
 - 3. Es consciente de la importancia de su aportación al conjunto esforzándose por conseguir un buen ensamblaje. (1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f, 3.e, 2.d, 2.e, 2.h, 3.a, 3.b, 3.d, 3.e, 3.f, 3.g)
 - 4. Valora la importancia de la aportación de sus compañeras y compañeros. (3.e, 2.f, 2.h, 3.a, 3.b, 3.d, 3.e, 3.f, 3.g)
- 2. Controlar los movimientos del cuerpo coordinándolos con la respiración consciente y siendo capaces de adaptarlos a los movimientos de los compañeros, analizando las propias fortalezas y debilidades, siendo respetuoso y tolerante con

las ajenas y sabiendo utilizar la diversidad para lograr la mejora de la calidad de la interpretación. (STEM2, CPSAA1.1, CC3)

1. Conoce e interpreta correctamente las indicaciones del director. (2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.j, 3.a, 3.b, 3.f)
2. Se esfuerza por respetar la disciplina de trabajo, uniendo esfuerzos con sus compañeros. (1.b, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 3.a, 3.b, 3.d, 3.e, 3.f, 3.g)
3. Conoce y aplica las normas específicas de disciplina que requiere la expresión musical en grupo. (1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f, 2.d, 2.e, 2.f, 2.h, 3.a, 3.b, 3.d, 3.e, 3.f)
4. Posee capacidad de autocontrol para permanecer en silencio y prestar atención a las pautas de interpretación. (2.e, 2.g, 3.e, 2.f, 2.g, 3.a, 3.e)
3. Combinar la expresión vocal y la corporal para realizar trabajos de improvisación y creación artística, tanto de manera grupal como individual tomando como punto de partida distintos lenguajes artísticos, incluido el literario, y aplicando el método científico para crear una estructura de trabajo coherente y para la prevención y resolución de problemas. (CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, CE1, CE2, CE3, CCEC3.1)
 1. Reconoce y diferencia, a través de la audición, las tesituras vocales y los tipos de coro más comunes. (1.a, 1.b, 2.a)
 2. Reconoce y diferencia, a través de la audición, los diferentes registros vocales y los resonadores de pecho y de cabeza, así como la emisión en falsete. (1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 2.a, 2.h)
 3. Utiliza de forma adecuada los diferentes tipos de respiración apropiados para el canto y el habla. (1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 2.h, 2.i)
 4. Vocaliza con control de la intensidad y de la altura. (1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 2.i, 3.b)
 5. Articula pronunciando correctamente fonemas, palabras y frases, cantando y hablando. (1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 2.h, 2.i)
 6. Maneja movimientos elementales y planos coreográficos básicos. (1.c, 1.f, 2.j, 2.k, 3.b)

7. Se acomoda al conjunto y al sentido de la expresión musical, en la incorporación de movimientos de expresión corporal y danza a la música coral (1.c, 1.f, 2.d, 2.e, 2.h, 2.j, 2.k, 3.a, 3.b, 3.d, 3.e, 3.f, 3.g)
4. Aplicar las normas de trabajo marcadas por el director, manteniendo una actitud abierta, activa y respetuosa, facilitando la comunicación y el trabajo común, adquiriendo confianza, autoestima, y aprovechando, a través del respeto, los diversos modos de expresión de los individuos del grupo para lograr los objetivos marcados. (CC3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CE1, CE2, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)
 1. Ejercita el oído musical para valorar la calidad de sus aportaciones y enmendar las deficiencias, contribuyendo al equilibrio del conjunto. (1.a, 1.b, 1.e, 2.d, 2.h, 3.g)
 2. Reconoce y controla, a través de la audición simultánea, la afinación ajustada y el empleo adecuado de los parámetros básicos de la técnica vocal. (1.a, 1.b, 1.e, 2.d, 2.h)
 3. Percibe las deficiencias de afinación y medida e intenta corregirlas. (1.a, 1.b, 1.e, 2.d, 2.h)

- **Competencia específica 2:**

1. Aplicar los conocimientos adquiridos en técnica vocal para explorar las capacidades de expresividad artística de la voz humana y del cuerpo, siendo capaz de adecuarse a las normas marcadas, al contexto de trabajo y a las propuestas de los demás compañeros. (CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC4, CE2, CCEC3.2)
 1. Vocaliza pudiendo colocar la voz de manera controlada en sus diferentes registros y utilizando los distintos resonadores. (1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 2.h, 2.i, 3.b)
 2. Entona con afinación y medida los modelos vocales melódico-rítmicos adecuados a su tesitura y nivel de dificultad. (1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 2.d, 2.h, 3.b)

3. Explora la riqueza de timbres y las posibilidades expresivas de la voz aplicándolas de forma creativa a diferentes melodías, textos y situaciones. (1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 2.h, 2.k, 3.b)
2. Aplicar los conocimientos adquiridos en técnicas de respiración y control de los movimientos para lograr alcanzar un estado de concentración y *mindfulness* que facilite la relajación, la positividad y la empatía. (CEPSAA2, CPSAA3.1, CC1, CE2, CCEC3.2)
 1. Muestra actitudes de interés, apertura y respeto, de acuerdo a las normas de comportamiento, en las actividades de improvisación artística. (1.a, 1.e, 1.f, 2.e, 2.f, 2.g, 3.a, 3.d, 3.e, 3.f, 3.g)
 2. Muestra actitudes de interés, apertura y respeto, de acuerdo a las normas de comportamiento, en las actividades de interpretación. (1.d, 1.e, 1.f, 2.e, 2.f, 2.g, 3.a, 3.d, 3.e, 3.f, 3.g)
 3. Empasta su voz con el coro. (1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f, 2.f, 2.h, 3.b, 3.d, 3.e, 3.f)
 4. Se coordina en actividades de expresión musical o corporal. (2.f, 2.h, 2.k, 3.a, 3.b, 3.d, 3.e, 3.f, 3.g)
3. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las técnicas interpretativas vocales y corporales, apreciando su capacidad de expresión de sentimientos y su repercusión en la imagen que proyectamos de nosotros mismos. (CPSAA1.2, CE2, CCEC3.1)
 1. Conoce los principales rasgos históricos y estéticos de las obras trabajadas, lo que le permite emitir juicios al respecto con claridad y precisión. (2.a, 2.b, 2.c, 2.k)
 2. Es capaz de analizar los aspectos musicales de las piezas trabajadas, lo que le permite emitir juicios al respecto con claridad y precisión. (1.a, 2.a, 2.b, 2.c, 2.k)
 4. Adquirir una conciencia crítica que permita al alumnado hacer un uso efectivo de las capacidades de control de las emociones, de expresividad y de

comunicación de las herramientas estudiadas a través de esta competencia.
(CEPSAA1.2, CE2, CCEC3.1)

1. Utiliza el análisis auditivo de las obras propuestas para comprender sus estructuras y contextos. (1.a, 2.a, 2.b, 2.c, 2.k)
2. Identifica y reconoce en la audición los procedimientos compositivos y las formas básicas de obras similares a las del repertorio practicado. (2.a, 2.b, 2.c, 2.k)
3. Disfruta de la audición e interpretación de obras musicales con espíritu crítico. (2.a, 2.b, 2.c, 2.i, 2.k, 3.a, 3.f)
4. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. (2.a, 2.b, 2.c, 2.k, 3.e)

- **Competencia específica 3:**

1. Conocer las características musicales de los grandes períodos de la historia de la música y aplicar dichos conocimientos a la interpretación y recreación de piezas del patrimonio global realizando adaptaciones sincréticas que las conecten con nuestras formas de expresión contemporánea. (CLL1, CLL2, CLL4, CLL5, CP1, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)
 1. Reconoce y usa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. (1.a, 2.a, 2.b, 2.c, 2.h)
 2. Aplica los ritmos y copases, los elementos melódicos y armónicos, agógicos y dinámicos, en las interpretaciones musicales. (1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 2.h)
 3. Valora la riqueza y diversidad del patrimonio musical mundial y, en especial, del patrimonio musical castellano y leonés. (2.a, 2.b, 2.c, 2.k, 3.e, 3.h)
 4. Colabora conscientemente en su interpretación, conservación y difusión. (2.a, 2.b, 2.c, 2.e, 2.f, 2.h, 2.k, 3.a, 3.d, 3.e, 3.f, 3.h)
2. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de distintas etapas históricas y regiones del mundo, valorando su eclecticismo e

influencia en el arte contemporáneo. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2C, ECC3.1)

1. Participa, con iniciativa, confianza y creatividad en las actividades de improvisación musical o de expresión corporal y danza. (1.b, 1.f, 2.f, 2.h, 2.k, 3.a, 3.b, 3.d, 3.e, 3.f)
2. Muestra actitudes de interés, apertura y respeto, de acuerdo a las normas de comportamiento, en actividades de improvisación musical y de expresión corporal y danza. (2.f, 2.g, 2.i, 2.j, 2.k, 3.a, 3.d, 3.e, 3.f)
3. Manejar con responsabilidad y creatividad las TIC para investigar, difundir y desarrollar proyectos basados el patrimonio artístico mundial, con especial énfasis en la música y las danzas de la comunidad autónoma, como medio de enriquecimiento personal y fomento de la conciencia global. (CCL1, CCL2, CP2, STEM3, STEM 4, STEM5, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA3.1, CCEC3.1, CCEC3.2)
 1. Utiliza los elementos rítmicos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y coreografías. (1.e, 1.f, 3.b, 3.f, 3.g, 3.h)
 2. Asocia distintos lenguajes artísticos como apoyo a la expresión musical y corporal. (1.a, 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 3.b, 3.g, 3.h)
 3. Improvisa, interpreta y crea estructuras musicales vocales, combinándose con las demás voces del coro. (1.b, 1.e, 1.f, 2.h, 3.b, 3.f, 3.g, 3.h)
4. Participar de manera activa en las actividades de interpretación y difusión del patrimonio, siendo capaz de asumir diferentes roles según la necesidad del conjunto, concertando su actuación con la del grupo de trabajo a través del respeto a la comunidad y a las normas establecidas, contribuyendo al logro de los objetivos propuestos. (CD4, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2)
 1. Participa activamente, con interés y respeto, en la dinámica del grupo. (1.e, 2.e, 2.f, 2.g, 2.i, 2.j, 2.k, 3.a, 3.d, 3.e, 3.f, 3.g)
 2. Participa en cualquiera de las fases de elaboración de un proyecto de creación e interpretación musical, aportando ideas y planteamientos organizativos. (2.f, 2.g, 2.i, 2.j, 2.k, 3.a, 3.b, 3.d, 3.e, 3.f, 3.g, 3.h)

3. Se esfuerza por superar sus dificultades expresivas, controlando sus ideas y sentimientos para el beneficio del grupo. (1.b, 1.d, 1.f, 2.h, 2.k, 3.a, 3.d, 3.e, 3.f, 3.g)
- **Competencia específica 4:**
 1. Utilizar la expresión vocal y la danza como base para un espectáculo interdisciplinar, utilizando herramientas digitales y aplicando el método científico y el respeto democrático a la resolución de los problemas que se planteen en el proceso. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, CD3, CD5, CPSAA1.1)
 1. Participa activamente en la clase implicándose en las actividades. (2.f, 2.h, 2.k, 3.a, 3.b, 3.d, 3.e, 3.f)
 2. Participa y colabora activamente en la organización y gestión de actividades musicales extraescolares. (2.f, 2.k, 3.a, 3.b, 3.d, 3.e, 3.f)
 3. Colabora en proyectos interdisciplinares comunes con otras materias. (2.f, 2.j, 2.k, 3.a, 3.b, 3.d, 3.e, 3.f, 3.g, 3.h)
 2. Utilizar de manera creativa herramientas digitales como fuente de inspiración y creación artística, combinándolas con las artes escénicas para complementar realizar y/o mejorar el resultado obtenido. (CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CCEC4.1)
 1. Maneja las listas de difusión de contenidos en red y de almacenamiento en la nube para estudio del repertorio a trabajar. (3.c)
 2. Maneja las redes sociales de manera ética y responsable para formar grupos de trabajo. (3.c)
 3. Maneja un editor de partituras sencillo (Musescore), utilizándolo para el estudio de las diferentes cuerdas vocales. (3.c)
 - 4.2.4. Maneja grabadora de vídeo-audio con autonomía. (3.c, 3.f)
 3. Participar en proyectos escénicos, actuando como creador e intérprete y asumiendo tareas de organización y producción, identificando las oportunidades de crecimiento personal y grupal. (CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE1, CE2, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)

1. Maneja un programa básico de edición de audio y vídeo, utilizándolo para labores relacionadas con los proyectos escénicos del coro. (3.c, 3.f, 3.h)
2. Maneja los medios audiovisuales de manera artística, como soporte y complemento de la actuación musical. (3.c, 3.f, 3.h)
3. Muestra actitudes de interés, apertura y responsabilidad, ayudando en las tareas de organización de actuaciones y proyectos escénicos. (2.f, 2.k, 3.a, 3.b, 3.d, 3.e, 3.f, 3.g)
4. Muestra interés por participar en actuaciones, certámenes, concursos, intercambios, convivencias y clases magistrales relacionadas con los contenidos de la materia. (2.f, 2.k, 3.a, 3.d, 3.e, 3.f, 3.g)
4. Implementar estrategias de trabajo cooperativo, fomentando la comunicación y el intercambio de conocimientos, participando en el desarrollo del proyecto de manera ordenada, respetuosa, activa y democrática. (CPSAA1.1., CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC4, CCEC3.1)
 1. Colabora en las tareas de coordinación de las aportaciones de los distintos miembros y tareas para armonizar el planteamiento conjunto de la puesta en escena. (2.f, 3.a, 3.d, 3.e, 3.f)
 2. Contribuye a lograr un clima de trabajo agradable que haga posible la participación satisfactoria de todos. (2.d, 2.f, 3.a, 3.d, 3.e, 3.f, 3.g)
 3. Participa en la toma de decisiones con responsabilidad. (3.a, 3.d, 3.e, 3.f)
 4. Genera iniciativas para solucionar los problemas que puedan presentarse en cualquiera de las tareas con espíritu práctico y comprensivo. (3.a, 3.d, 3.e, 3.f, 3.g)
 5. Colabora con interés en la puesta en escena del proyecto. (2.k, 3.a, 3.d, 3.e, 3.f, 3.g)

Criterios de calificación:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (%)
CE1	1.1	6%
	1.2	5%
	1.3	18%
	1.4	12%
CE2	2.1	13%
	2.2	7%
	2.3	2%
	2.4	5%
CE3	3.1	3%
	3.2	3%
	3.3	3%
	3.4	3%
CE4	4.1	4%
	4.2	3%
	4.3	9%
	4.4	4%
100%	TOTAL	100%

El peso general de cada competencia específica es equitativo, como lo es el de los criterios de calificación con redondeo al alza, pero al realizarse un modo de evaluación continua vinculado a las situaciones de aprendizaje, son estas las que, finalmente, determinan el peso final según el número de apariciones de cada uno de ellos en las mismas, según se observa en el apartado 5.1. de la presente Propuesta Didáctica.

La nota trimestral será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las situaciones de aprendizaje trabajadas. En caso de decimales, se considera que el alumno ha conseguido una nota cuando la ha alcanzado o rebasado por medio de estos.

La nota de la evaluación final será la media aritmética de las notas de las evaluaciones parciales.

ATENCIÓN A LAS RECLAMACIONES:

Durante los períodos estipulados por ley para ello, se atenderán las reclamaciones trimestrales que, en su caso, se efectúen. Será el jefe del departamento el encargado de resolverlas pudiendo mostrar los originales de pruebas objetivas y actividades si es solicitado. Los originales de dichas pruebas objetivas solo podrán consultarse en el centro educativo. Si se solicitara copia de estos, se facilitará bajo compromiso firmado de los padres o tutores legales de que no se realizará un uso impropio de las mismas, como facilitar su publicación.

RECUPERACIONES:

Sistema de recuperación de las evaluaciones suspensas:

Antes de procederse a la evaluación colegiada trimestral del alumnado, se ofrecerá una oportunidad de recuperación de los criterios de evaluación trabajados durante ese trimestre que estén suspensos a cada alumno que lo precise. Para que la recuperación sea efectiva, el alumno deberá obtener una calificación mínima de **5 (SUFICIENTE)** en las pruebas planteadas.

Sistema de recuperación en la prueba final de junio:

Los alumnos que no hayan adquirido algunas de las competencias básicas o específicas de la materia deberán recuperar los criterios de evaluación relacionados con dichas competencias en una prueba final que se realizará en el mes de junio.

Durante las sesiones de clase comprendidas entre la tercera evaluación y la prueba final, las profesoras realizarán con ellos actividades de repaso y afianzamiento de contenidos dirigidos a la consecución de dichas competencias.

Se considera que los alumnos han adquirido de manera suficiente los criterios suspensos si en la prueba final obtienen una nota igual o superior a “suficiente”.

Se realizará la nota media aritmética entre las notas de dicha prueba y las de los estándares aprobados durante el curso para obtener la calificación final. En caso de

decimales, se considera que el alumno ha conseguido una nota cuando la ha alcanzado o rebasado por medio de estos.

MATERIALES DEL ALUMNADO:

Será obligatorio que el alumno disponga de un instrumento musical para trabajar en casa. Serán válidas las versiones virtuales, si es necesario.

Será obligatorio para el alumnado el presentar los siguientes materiales básicos:

- Cuaderno o folios (ordenados en una carpeta)
- Cuaderno de papel pautado.
- Fotocopias referentes a los contenidos (tanto conceptuales, como procedimentales, o, en el caso de resultar necesarias, actitudinales) realizadas por el profesor.
- Grabaciones o listas de reproducción de las obras estudiadas en clase.
- Auriculares con cable.

REFERENCIAS DE GÉNERO:

Este documento se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.